

 2015071310206932143114153 comunicaciones internas o memorandos Julio 13, 2015 10:20 Radicado 2015-014153 2015071310206932143114153	 NO	 CO-SC-CER143688	 SC-CER143688	 GP-CER143691
--	--	---	--	--

Bello, 13 de julio de 2015

PARA: Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario (Auditor Líder)
 Jorge Iván Giraldo Florez, Secretario de Control Interno
 John Jairo Arboleda Pinto, Profesional Universitario
 Felipe Alberto Velásquez Orozco, Profesional Universitario (Contratista)
 Sebastian Gaviria López, Profesional Universitario (Contratista)
 Isabel Yubelly Medina Cardenas, Profesional Universitaria
 Jairo Antonio Hernández, Profesional Universitario
 Cristhian Alexander Córdoba Renteria, Profesional Universitario
 Diana Maria Clavijo Escobar, Profesional Universitario
 Juan Guillermo Rodriguez Tabares, Profesional Universitario
 María Nohemí Saldarriaga H, Profesional Universitario
 Erika Natalia Carvajal Quintero, Técnico Administrativo (Contratista)
 Gloria Estela Ceballos Montoya, Profesional Universitaria
 Juan Fernando Arango Piedrahita, Profesional Universitario
 Lina María Hernandez Daza, Profesional Universitaria
 Catalina Tamayo Ortega, Profesional Universitaria
 Albeiro Pemberty Velasquez, Profesional Universitario
 Luis Fernando Nieto, Profesional Universitario
 Francisco Javier Hernandez, Profesional Universitario
 Juan Manuel Castrillón, Profesional Universitario

DE: Juan Carlos Velez Mesa, Subsecretario de Evaluación





ASUNTO: Asignación de Auditoría.

En desarrollo del Plan General de Auditorías de la presente vigencia (2015) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Bello.

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Bello con los requisitos establecidos en las normas NTCGP 1000:2009 y los propios requisitos del Sistema de Gestión, así como la implementación y mantenimiento de manera eficaz, eficiente y efectiva.

	<p>MEMORANDO DE ENCARGO</p> <p>AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 2015-12</p> <p>Auditoría Interna del SIG</p>	 <small>CO-SC-CER143688</small>	 <small>SC-CER143688</small>	 <small>GP-CER143691</small>
--	--	--	---	---

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento del plan de mejoramiento derivado de la auditoría interna vigencia 2014.
- Determinar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- Comprobar la implementación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTCGP 1000 y la reglamentación del Sistema Integrado de Gestión.
- Verificar la adopción e implementación del Sistema de Desarrollo Administrativo en la Entidad.

2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Normas NTCGP 1000:2009 (excluido el numeral 7.3)
- Sistema Integrado de Gestión
- Ley 489 de 1998
- Decreto 2482 de 2012

3. ALCANCE

- Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2014.
- Manual de Calidad de la Alcaldía Municipal de Bello, que incluye: procesos, procedimientos, indicadores, riesgos, registros, controles, entre otros.
- Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA).

4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

La Auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Bello **TIENE UNA DURACIÓN** de 23 días hábiles, para la vigencia 2015.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 13 de julio y el 14 de agosto de 2015.

Código: F-EI-07	Versión: 03 Fecha de aprobación: 2012 / 11 / 02	Página 2 de 3
-----------------	--	---------------



MEMORANDO DE ENCARGO

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 2015-12

Auditoría Interna del SIG



Fase

Planeación

Ejecución

Informe

Período

del 13 al 21 de julio de 2015.

del 22 de julio al 06 de agosto de 2015.

del 10 al 14 de agosto de 2015.

5. GENERALIDADES

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoria se establecerá cronograma de auditorías, lista de verificación, solicitud de información, el análisis documental, reuniones con los líderes o responsables de los procesos, reuniones de apertura y cierre, informe de auditoría y evaluación del proceso auditor.

5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

Ver Informe de Auditoría Interna del SIG No 10 de la vigencia 2014, Auditoría Externa del ICONTEC vigencia 2014.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Norma Técnica NTCGP 1000:2009.
- Decreto 2482 de 2012.
- Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión.



JUAN CARLOS VELEZ MESA
Subsecretario de Evaluación